

Términos y condiciones HSBC Premier | Lounge

Condiciones generales

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (en lo sucesivo "HSBC") ofrece el beneficio de **HSBC Premier | Lounge**, diseñado para ofrecerle una gran experiencia en su viaje.

Este beneficio es exclusivo para los Clientes que pertenezcan al segmento Premier de HSBC y mantengan contratados productos bancarios de dicho segmento. El beneficio es automático y no generará costo o comisión alguna para el Cliente.

La generación, mantenimiento, uso y extensión del beneficio de **HSBC Premier | Lounge** está sujeto en todos los casos a los términos y condiciones que a continuación se detallan (en lo sucesivo y según se actualicen de tiempo en tiempo, los "Términos y Condiciones"). El uso de **HSBC Premier | Lounge** implica la aceptación por parte del Cliente de los Términos y Condiciones aquí descritos.

En adelante, se entenderá por:

HSBC Premier | Lounge: A la sala lounge exclusiva de espera ubicada en el Mezzanine de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en el área de restaurantes de las salidas internacionales 2º piso.

Cliente Premier HSBC: A la persona física que cumple con los requisitos, términos y condiciones para pertenecer al segmento Premier HSBC, dichos requisitos los podrá consultar en <https://www.hsbc.com.mx/premier>.

Uso de HSBC Premier | Lounge:

- El Cliente podrá utilizar **HSBC Premier | Lounge** en un horario de las 05:30 a 23:00 horas (horario de la CDMX), los 365 días del año. Su uso estará sujeto a cambios debido a situaciones de contingencia sanitaria, de seguridad u otras operativas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
 - El Cliente deberá de mantener una Cuenta HSBC Premier activa y/o una Tarjeta de Crédito HSBC Premier.
 - El uso de las instalaciones está limitado a una visita por día y deberá ser la misma fecha marcada en el pase de abordar.
-
- El Cliente podrá ingresar con su familia directa (esposo[a] e hijos menores de 7 años) o bien, con un invitado a **HSBC Premier | Lounge** y disfrutar de todas sus comodidades.
 - Está prohibido que los Clientes titulares de las Tarjetas de Crédito HSBC Premier World Elite o Tarjetas de Débito HSBC Premier Infinite, presten o proporcionen sus plásticos a familiares, amigos o terceras personas para utilizar el beneficio de ingresar a **HSBC Premier | Lounge**.

- Se permite el ingreso de mascotas identificadas como guías, los cuales deberán de portar el chaleco informativo que los acredite como tal. Animales de apoyo emocional son bienvenidos dentro de su jaula de transporte y para su acceso se requiere que el Cliente o acompañante presente el justificante médico que constate que esa persona requiere ese tipo de apoyo, además de presentar la identificación que portan los animales entrenados para estos fines. En caso de que por el tamaño del animal (razas medianas o grandes) no sea posible mantenerlo en una caja transportadora, podrá ingresar siguiendo la política de acceso que le brinde el personal de recepción. Si se presenta algún disturbio causado por el animal que rompa la armonía y/o políticas de higiene, será necesario abandonar las instalaciones de **HSBC Premier | Lounge**. No está permitido que las mascotas utilicen el mobiliario y equipo de operación dentro de la sala lounge.
- Atendiendo los lineamientos de seguridad y protección civil, el aforo de **HSBC Premier | Lounge** es limitado y señalado en la entrada de la sala, por lo que de llegar a su cupo máximo HSBC restringirá el acceso a Clientes y acompañantes, a fin de salvaguardar la seguridad.
- No está permitido mover el mobiliario de **HSBC Premier | Lounge**, ni obstruir el libre paso dentro del inmueble, los pasillos deben mantenerse libre y despejados para el libre tránsito.
- La sala de reuniones no podrá ser utilizada por un solo Cliente, el aforo máximo es de 4 (cuatro) personas y previo a su acceso se les notificará que es de uso compartido, lo que puede implicar compartir el espacio. Por ello, sugerimos ocupar un solo lugar y evitar utilizar los sillones para el equipaje o equipo de cómputo/electrónicos.

Verificación:

- El anfitrión/a HSBC validará que el estatus de la Cuenta Premier del Cliente, las Tarjetas de Débito y/o Tarjeta de Crédito HSBC Premier tanto de los titulares, cotitulares o tarjetahabientes con tarjetas adicionales, se encuentren con estatus activa y sin códigos de bloqueo. Es indispensable presentar físicamente la Tarjeta de Débito y/o Tarjeta de Crédito HSBC Premier, así como una identificación oficial vigente, acompañado del pase de abordar electrónico o físico.

En caso de que el Cliente no desee mostrar algún documento, se le invitará a consultar el aviso de privacidad en www.hsbc.com.mx, considerando que los documentos antes señalados son necesarios para la plena identificación de los Clientes y personas que ingresan y uso de **HSBC Premier | Lounge**.

- El Cliente deberá esperar a que el anfitrión/a HSBC le confirme el acceso a **HSBC Premier | Lounge**.
- El Cliente podrá ingresar a **HSBC Premier | Lounge** el día marcado en su pase de abordar y hasta 3 (tres) horas previas al horario de salida y sólo en vuelos programados y que salgan de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Una vez que el Cliente y sus acompañantes han sido registrados por el anfitrión/a HSBC para acceder a **HSBC Premier | Lounge**, no se podrá cambiar o sustituir a los acompañantes registrados, los cuales deberán presentar también su pase de abordar, el cual deberá de especificar los datos del mismo vuelo del Cliente, por lo que los acompañantes no podrán permanecer en **HSBC Premier | Lounge** sin la presencia del Cliente.
 - Está prohibido el apartado o reservación de lugares o espacios dentro de la sala lounge. El Cliente y sus acompañantes deben ingresar juntos, de lo contrario, en caso de que los invitados deseen ingresar posteriormente al ingreso del Cliente, deberán esperar su turno si existe alta afluencia.

- **HSBC Premier | Lounge** se reserva el derecho de admisión de Clientes que muestren actitudes inapropiadas con el anfitrión/a, personal de **HSBC Premier | Lounge** o con usuarios de éste. En caso de que el Cliente irrumpa con la tranquilidad del lugar, se solicitará al Cliente abandone las instalaciones. Si algún disturbio implica violencia verbal o física se llamará a las autoridades aeroportuarias.

Administración:

- Las cortesías de alimentos y bebidas que ofrece **HSBC Premier | Lounge** son para consumo exclusivo dentro de la sala lounge. No está permitido sacar alimentos y bebidas fuera de este.
- No está permitido el ingreso a **HSBC Premier | Lounge** con alimentos o bebidas, salvo que se trate de alimentos para el consumo de niños menores de 3 (tres) años o personas con una dieta médica específica.
- El consumo de bebidas alcohólicas es una responsabilidad individual, sin embargo, **HSBC Premier | Lounge** puede negar el servicio cuando considere que la seguridad del Cliente y de las personas presentes y/o la armonía del lugar se vean comprometidas.
- HSBC apoya la concientización del impacto ambiental, de modo que invita a los Clientes y acompañantes a que hagan uso mínimo de productos plásticos o desechables dentro de **HSBC Premier | Lounge**.
- Es responsabilidad del Cliente estar atento al inicio de abordaje de su vuelo y asignación de puerta ya que el **HSBC Premier | Lounge** no se hace responsable por pérdida de vuelos o demora de éstos.
- El Cliente y sus acompañantes en ningún momento deben desatender su equipaje y/o pertenencias dentro de **HSBC Premier | Lounge**, ya que HSBC no se hace responsable de la pérdida u olvido de objetos. En caso de olvido de equipaje voluminoso (cuando sea identificado), se notificará a las autoridades del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, para su envío al centro de objetos olvidados.

Condiciones generales:

- Todos los beneficios de **HSBC Premier | Lounge** son exclusivamente para el Cliente, por lo que sus beneficios no pueden ser transferidos o sus familiares o terceros.
- Los Términos y Condiciones podrán ser modificados de vez en vez y estarán vigentes en la página www.hsbc.com.mx/premier/lounge, para que en todo momento puedan ser consultados por el Cliente.

Centro de Atención Telefónica:

El horario de servicio del Centro de Atención Telefónica Premier es de lunes a domingo de 06:00 a 22:00 horas (horario de la Ciudad de México), los 365 días del año, marcando el número 55 5721 3389, desde cualquier parte de la República Mexicana.

Para contactar directamente a **HSBC Premier | Lounge** pueden utilizar los siguientes números: 55 4313-0115, 55 4313-0142 o, 55 4313-0110, desde cualquier parte de la República Mexicana.

HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.